

## SESIONES ORDINARIAS

2013

# ORDEN DEL DÍA N° 2734

### COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 26 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Jornada** Mundial de la Juventud, llevada a cabo entre los días 23 y 28 de julio de 2013, en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Ianni.** (4.938-D.-2013.)

*M. Comelli. – Gustavo A. H. Ferrari. – Jorge A. Garramuño. – Claudia A. Giaccone. – Federico Pinedo. – Agustín A. Portela. – Carlos A. Raimundi. – Margarita R. Stolbizer. – Graciela S. Villata. – Rodolfo F. Yarade.*

#### Dictamen de la comisión\*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni, por el que se expresa declarar de interés de la Honorable Cámara la Jornada Mundial de la Juventud, a desarrollarse en Río de Janeiro, Brasil, entre el 23 y 28 de julio, donde se congregan jóvenes católicos de todo el mundo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Jornada Mundial de la Juventud, desarrollada en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, entre los días 23 y 28 de julio de 2013, donde se congregaron jóvenes católicos de todo el mundo, entre ellos una delegación de nuestro país.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

*Omar A. Perotti. – Gloria M. Bidegain. – Juan C. Zabalza. – María del Carmen Bianchi. – Mara Brawer. – Eric Calcagno y Maillmann. – José A. Ciampini. – Alicia*

#### INFORME

*Honorable Cámara*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Jornada Mundial de la Juventud, a desarrollarse en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, entre los días 23 al 28 de julio de 2013, donde se congregan jóvenes católicos de todo el mundo y entre ellos una delegación de nuestro país; luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

*Omar A. Perotti.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Jornada Mundial de la Juventud 2013, a desarrollarse en Río de Janeiro, Brasil, entre los días 23 y 28 de julio, donde se congregarán jóvenes católicos de todo el mundo y entre ellos una nutrida delegación de nuestro país.

\* Artículo 108 del reglamento.

*Ana M. Ianni.*